

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ESTATAL VILLAHERMOSA, TABASCO ACTA: 51/ORD/23-07-2021

La Consejera Presidente, Maday Merino Damian: Muy buenos días señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, y a todos los que nos siguen por la transmisión de la sesión políticente, siendo las once horas con ocho minutos, del día viernes veintitrés de julio del año dos mil veintiuno, se da inicio la presente sesión ordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, la cual he convocado en mi calidad de Consejera Presidente de este órgano colegiado, mediante convocatoria del veinte de julio del año dos mil veintiuno, de conformidad con las atribuciones que me confieren la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y el Reglamento de Sesiones de este Consejo Estatal en concordancia con lo establecido en el punto primero inciso g) y h) del acuerdo CE/2020/011 emitido por este órgano colegiado con motivo de la pandemia, por lo que, cumpliendo con lo establecido en el artículo 117, numeral 2, fracción II de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión.

- 1.- Lista de asistencia; ------
- 2.- Declaración de quórum; ------
- 3.- Aprobación del orden del día-----

- 6.- Presentación y aprobación en su caso del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que da respuesta a la solicitud presentada por el partido Morena, relativa a dejar sin efectos la representación del partido de la Revolución Democrática ante el propio Órgano Estatal;

1

Mr.

*

Hu



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROYECTO DE ACTA: 51/ORD/23-07-202

centrales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117, numeral 2, fracciones IX y X de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; ------9.-Informe que rinde el Director Ejecutivo de Administración del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en cumplimiento al acuerdo emitido por el Consejo Estatal, mediante el cual se determinaron las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, para el gasto del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, correspondiente al mes de julio del ejercicio presupuestal dos mil veintiuno;-----10.- Asuntos Generales; y -----11.- Clausura.-----La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso señor Secretario. -----El Secretario del Consejo Provisional: Con gusto Consejera Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Estatal, procedo a pasar lista de asistencia, por favol contesten en clara y alta voz cuando mencione sus nombres, ciudadana Maday Merino Damian Consejera Presidente ------Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: Presente.-----El Secretario del Consejo Provisional: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: Presente El Secretario del Consejo Provisional: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. ----Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: Presente. ------El Secretario del Consejo Provisional: Consejero Juan Correa López. -----Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: Presente. -----El Secretario del Consejo Provisional: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo. Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: Presente. -----El Secretario del Consejo Provisional: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Presente.-----El Secretario del Consejo Provisional: Consejero Hernán González Sala. ------Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Presente. -----El Secretario del Consejo Provisional: El de la voz Carlos Eduardo León Mayo, Secretario del Consejo provisional. Partido Revolucionario Institucional, Licenciada Yadira Pantoja Pérez. ------Licenciada Yadira Pantoja Pérez, Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional: Presente. -----El Secretario del Consejo Provisional: Partido Verde Ecologista de México Licenciado Diego Enrique de la O Cetina. -----Licenciado Diego Enrique de la O Cetina, Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México: Presente. ------El Secretario del Consejo Provisional: Partido Morena Licenciado Jesús Antonio Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero Representante Propietario del Partido Morena: Presente.-----El Secretario del Consejo Provisional: Perdón el Partido de la Revolución Democrática Licenciada Brenda Arely López Martínez, Partido de la Revolución Licenciada Brenda Arely López Martínez, Consejera Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática: Presente -----El Secretario del Consejo Provisional: Partido Redes Sociales Progresistas Licenciado Mario Alberto Alejo García. -----Licenciado Mario Alberto Alejo García, Consejero Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas: Buenos días, aquí estoy------



"Tu participación, es

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROYECTO DE ACTA: 51/ORD/23-07-2021

El Secretario del Consejo Provisional: Buenos días, Consejera Presidente para efectos de esta Sesión de Consejo hay una asistencia de siete Consejeras y Consejeros Electorales, cinco Consejeras y Consejeros Representantes de Partidos Políticos y el de la voz, resultando trece integrantes de este Consejo, por lo que, en términos de los artículos 112 numeral 1, 117 numeral 2 fracción II de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y 7 numeral 1 fracción VII del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal declaro la existencia del quórum legal para celebrar esta sesión La Consejera Presidente: Secretario por favor denos el siguiente punto del orden del El Secretario del Consejo Provisional: El tercer punto del orden del día, es el relativo a la aprobación del orden del día, precisamente-----La Consejera Presidente: En términos del artículo 6, numeral 1, fracción VI, del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, le solicito someter a votación là aprobación del orden del día antes referido. -----El Secretario del Consejo Provisional: Con gusto Consejera Presidente, Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo al escuchar su nombre, Maday Merino Damian Consejera Presidente -----Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: A favor. -----El Secretario del Consejo Provisional: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor --El Secretario del Consejo Provisional: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. ----Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor ------El Secretario del Consejo Provisional: Consejero Juan Correa López. -----Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor -----El Secretario del Consejo Provisional: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo----Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: A favor -----El Secretario del Consejo Provisional: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor. ------El Secretario del Consejo Provisional: Consejero Hernán González Sala -----Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A fayor-----El Secretario del Consejo Provisional: Consejera Presidente el orden del día sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.-----La Consejera Presidente: De a conocer el siguiente punto señor Secretario por favor. El Secretario del Consejo Provisional: Con gusto, el cuarto punto del orden del día, es el relativo a la Presentación de los proyectos y en su caso aprobación, de las actas de las sesiones celebradas por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las siguientes fechas: A) ordinaria del 30 de junio de 2021; B) extraordinarias urgentes de fecha 12 y 17 de julio del 2021. Consejera Presidente permítame dar cuenta al pleno que siendo las once horas con catorce minutos se enlazó a esta sesión el Ciudadano Sebastián Torres López, Consejero Representante del Partido Movimiento Ciudadano-----La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. Señoras y señores integrantes de este Consejo, con fundamento en el artículo 5, numeral 1, fracción VII del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, solicito al señor Secretario del Consejo, someta a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de las actas antes mencionadas, así como, de los documentos que les fueron circulados. -----El Secretario del Consejo Provisional: Con gusto Consejera Presidente Señoras y señores Consejeros Electorales, someto a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de las actas antes mencionadas, así como de los documentos que fueron

B



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROYECTO DE ACTA: 51/ORD/23-07-202

"Tu participación, es nuestro compromiso"



M

D



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROYECTO DE ACTA: 51/ORD/23-07-2021

La Consejera Presidente: Denos a conocer el siguiente punto del orden del día, señor El Secretario del Consejo Provisional: Con gusto el quinto punto del orden del día es el relativo a la Presentación y aprobación en su caso del proyecto de acuerdo que, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual modifica el horario de labores del propio Instituto y deia sin efecto el establecido en el acuerdo CE/2020/041 implementado con motivo de las actividades del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. ------La Consejera Presidente: Gracias, señoras y señores integrantes de este Consejo, para el desahogo de este punto del orden del día y de conformidad con el artículo 23, numeral 3 del Reglamento de Sesiones, pregunto a Ustedes ¿Si alguien desea manifestar algo en relación con su contenido? Para que pueda abrirse una primera ronda de oradores por un tiempo de no más de diez minutos, señor Secretario en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz, le solicito someter a votación el contenido de proyecto de acuerdo antes mencionado.-----El Secretario del Consejo Provisional: Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación, el contenido del proyecto del acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual modifica el horario de labores del propio Instituto y deja sin efecto el establecido en el acuerdo CE/2020/041 implementado con motivo de las actividades del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021; quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo al escuchar su nombre Maday Merino Damian, Consejera Presidente -----Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: A favor. -----El Secretario del Consejo Provisional: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor --El Secretario del Consejo Provisional: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. ---Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor ------El Secretario del Consejo Provisional: Consejero Juan Correa López. -----Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor. -----El Secretario del Consejo Provisional: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo----Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: A favor ------El Secretario del Consejo Provisional: Consejero Vladimir Hernández Venegas. ----Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor. ------El Secretario del Consejo Provisional: Consejero Hernán González Sala ------Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A favor------El Secretario del Consejo Provisional: Consejera Presidente, doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad. Hago constar que se tienen por debidamente notificados a las y los Consejeros Representantes de los Partidos Políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. ------La Consejera Presidente: Denos a conocer el siguiente punto señor Secretario, por

1

Com



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROYECTO DE ACTA: 51/ORD/23-07-2021

en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz, le solicito someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado.-----El Secretario del Consejo Provisional: Señoras señores Consejeros Electorales, someto a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que da respuesta a la solicitud presentada por el Partido Morena, relativa a dejar sin efectos la representación del Partido de la Revolución Democrática ante el propio Órgano Estatal, quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo al escuchar su nombre Maday Merino Damian Consejera Presidente. ------Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: A favor. -----El Secretario del Consejo Provisional: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor --El Secretario del Consejo Provisional: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. ---Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor ------El Secretario del Consejo Provisional: Consejero Juan Correa López. ------Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor. -----El Secretario del Consejo Provisional: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo----Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: A favor ------El Secretario del Consejo Provisional: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor. -----El Secretario del Consejo Provisional: Consejero Hernán González Sala ------Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A favor------El Secretario del Consejo Provisional: Consejera Presidente, doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad. Asimismo, hago constar que se tienen por debidamente notificados a las y los Conseieros Representantes de los Partidos Políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. Asimismo, permítame dar cuenta al pleno de este Consejo que siendo las once horas con veintiún minutos se enlazó a esta sesión el Ciudadano Ovidio Lázaro Hernández Consejero Representante del Partido Fuerza por México ------La Consejera Presidente: Denos a conocer el siguiente punto del orden del día por favor señor Secretario. ------El Secretario del Consejo Provisional: Con gusto Consejera Presidente el séptimo punto del orden del día es el relativo al Informe final de actividades, que presenta la Comisión Temporal de Debates del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. -----La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del Consejo para el desahogo de este punto del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones pregunto a ustedes si es necesario abrir una primera ronda de oradores por un tiempo de no más de diez minutos, Maestro Vladimir, Maestro Hernán, tengo en uso de la voz en esta primera ronda de oradores al Consejero Vladimir Hernández Venegas y posteriormente al Consejero Hernán González Sala, adelante Maestro Vladimir. -----Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejera Presidente, buenos días a todas y a todos quienes integramos este órgano colegiado y a las personas que amablemente siguen la transmisión de esta sesión, a través de nuestras redes sociales, mi intervención solamente es para expresar mi reconocimiento a la labor que realizó la Comisión Temporal de Debates durante el

alguien desea manifestar algo en relación con su contenido para que pueda abrirse una primera ronda de oradores por un tiempo de no más de diez minutos? Señor Secretario

X

|

3



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN



proceso electoral que está próximo a concluir, como todos sabemos no existía obligación de parte de este instituto de celebrar debate, sin embargo, hubo la iniciativa y la voluntad de llevar a cabo este ejercicio de participación ciudadana a través del cual la ciudadanía pudo conocer algunas propuestas de las y los candidatos que voluntariamente decidieron participar en estos debates atinadamente organizados y llevados a cabo por la Comisión que rinde ahora su informe final, en ese sentido como señalé reconozco la labor que se realizó, la participación de diversos servidoras y servidores públicos de este instituto quienes también a pesar de tener su carga de trabajo dedicaron tiempo adicional para participar como moderadoras y moderadores en los debates que llevó a cabo este instituto, este es un primer ejercicio tengo entendido que nunca en otras elecciones intermedias se habían realizado debates y creo que es el principio de diversas actividades encaminadas en ese sentido a promover la participación de las y los candidatos en la exposición de su plataforma, de sus propuestas para incentivar la promoción del voto, en ese sentido mi reconocimiento al Consejero Hernán González Sala, a los demás, Consejeras y Consejeros que integraron la comisión la Maestra María Elvia Magaña Sandoval y el Maestro Juan Correa López y esperamos que en el próximo proceso se puedan llevar a cabo un trabajo similar que sabremos nos dará bastante frutos, buenos frutos y sobre todo la ciudadanía tendrá oportunidad de conocer de viva voz las opiniones y las participaciones de las... -----

La Consejera Presidente: Maestro Sebastián disculpe tiene usted abierto su micro, por favor si pudiera cerrarlo para que continúe el Consejero Vladimir en uso de la voz, gracias, muy amable, adelante Maestro Vladimir. -----

Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Finalmente es eso, el reconocimiento y esperamos que durante el próximo proceso electoral podamos tener una comisión igualmente de activa y participativa con unos resultados como los que nos dio ahora en este proceso electoral, muchas gracias. -----

La Consejera Presidente: Gracias Maestro Vladimir en uso de la voz el Maestro Hernán González Sala. -----

Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Gracias Consejera Presidenta, buen día tengan todas las personas que integran este órgano electoral mis similares, Consejeros, Consejeras Electorales, Secretario Ejecutivo, Representantes de los Partidos Políticos, Medios de Comunicación y público en general que nos siguen por nuestras redes sociales, agradezco las amables palabras del Consejero Vladimir, con relación a este punto del orden del día me he permitido solicitar el uso de la voz, a efectos de manifestar la siguiente reflexión, el pasado veintiocho de junio de la presente anualidad en sesión ordinaria la Comisión Temporal de Debates de este Instituto clausuró los trabajos de la misma, en consecuencia para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículo 113, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos políticos del Estado de Tabasco y 12 numeral 1 fracción III del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo Estatal del IEPCT, he presentado el informe final de actividades de la Comisión Temporal de Debates, como es pleno conocimiento, el escenario pandémico de la actual emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 impactó a la vida y el desarrollo de la humanidad, de igual forma los ejercicios democráticos como lo fue el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el cual representó entre otras circunstancias un reto importante para los tres niveles de gobierno, autoridades sanitarias, administrativas, electorales y jurisdiccionales por citar algunas, ya que desde nuestros ámbitos de competencias y responsabilidades compartidas con base en la nueva normalidad organizamos y desempeñamos nuestras actividades y funciones constitucionales con el eje rector de salvaguardar la vida y la salud de todas las personas que participarían en cada una de las etapas del proceso electoral, así pues, ante el panorama este organismo público electoral ante las manifestaciones diversas de las representaciones de partidos políticos, de contar con



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROYECTO DE ACTA: 51/ORD/23-07-202

espacios para que el periodo de campaña, sus candidaturas expusieran sus propuestas, ideas, plataformas a través de debates políticos este Consejo Estatal. determinó a propuesta de la Comisión de Debates implementar con incorporación de herramientas tecnológicas de la información y comunicación propias, así como del apoyo el recurso humano profesional que se desempeña en este instituto la promoción y celebración de debates público virtuales y en su caso presenciales, espacios mediante los cuales se garantizó el ejercicio de los derechos políticos electorales solicitados tanto para las candidaturas como para las instituciones académicas. organizaciones civiles, personas físicas y morales que así quisieron llevar a cabo debates y que no omito señalar en la organización y celebración de debates no se generaron gastos que pudiesen afectar el presupuesto de este instituto, vale la pena puntualizar que dicho ejercicio democrático principalmente dieron cumplimiento efectivo con el derecho humanos universal de la ciudadanía y que se suscribe en el acceso a la información, pues al acceder a las propuestas y disposiciones políticas e ideológicas vertidas por las candidaturas en vivo sin interrupciones y/o ediciones a los contenidos de los debates se maximizó y empoderó a la ciudadanía, pues se brindaron elementos y datos necesarios a efecto de emitir un voto razonado e informado, sentándose así una de las elecciones intermedias precedente en la historia de las elecciones en Tabasco, por lo que quiero hacer latente mis más alto reconocimiento a todos y todas aquellas personas funcionarias electorales involucradas que desde su ámbito de competencia y funciones contribuyeron profesionalmente para cumplir los objetivos trazados por este instituto, a través de la comisión temporal de debates, muchas gracias, este instituto se honra por su trabajo y dedicación, les expreso mi total y entera satisfacción por los resultados alcanzados en la organización y materialización de todos los objetivos establecidos en el plan de trabajo de esta comisión, he de reconocer a mis similares a la Consejera la Licenciada María Elvia Magaña Sandoval y al Consejero Maestro Juan Correa López por su acompañamiento y aportes puntuales vertidos durante esta encomienda, así también a la Licenciada Lucia María Priego Godoy, quien nos acompañó desde la Secretaría Técnica con su vasta experiencia y profesionalismo y a todo su equipo de trabajo que nos apoyó en todo momento, muchas gracias; en este mismo sentido agradezco a todas y cada una de las representaciones de los partidos políticos que nos acompañaron en todo el proceso electoral y en cada etapa hicieron su valiosas observaciones aportaciones que se vieron reflejadas en la construcción de una sólida normatividad para poder materializar los debates políticos electorales y poder supervisar aquellos no organizados por este órgano electoral, asimismo, quiero agradecer a la Consejera Presidenta a la Maestra Maday por su confianza y apoyo en todo momento para llevar a cabo los trabajos de la Comisión, así como el incondicional apoyo de mis compañeros, mis compañeras del Consejo Estatal y de la Secretaría Ejecutiva, ahora bien, en especial quiero dar las gracias a todas las personas que fueron moderadoras, tanto a los que debutaron en los debates realizados como a los que no lo hicieron, descubrimos a través de la etapa de capacitación que como lo mencioné al principio de la creación de estos debates, que contamos con personas capaces y profesionales para poder llevar a cabo la función de moderar debate, hoy sembramos las primeras semillas y para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 llegaremos por la cosecha con un personal con mayor experiencia y capacitación, por último quiero darles gracias a Dios por todos, a mi esposa, a mis padres por su apoyo en todo momento, es cuanto Consejera Presidenta. -----El Secretario del Consejo Provisional: Consejera Presidente permítame dar cuenta al pleno de este Consejo que siendo las once horas con treinta y dos minutos se enlazó a esta sesión el Ciudadano Gadiel Gómez Padilla Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo Estatal. -----

0

M

*

8/14

La Consejera Presidente: Muy bien, cumpliendo con lo establecido en el artículo 23 numeral 8 del reglamento de sesiones, se abre la segunda ronda de oradores por un



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROYECTO DE ACTA: 51/ORD/23-07-2021

tiempo de no más de cinco minutos si alguien desea hacer uso de la voz la Maestra María Elvia, Maestro Víctor, adelante Maestra María Elvia en uso de la voz. -----Licenciada María Elvia Magaña, Consejera Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta, muy buenos días a todos y a todas las personas, quienes están en la sala de sesiones a quienes nos siguen a través de las redes sociales del Instituto, mi intervención es para destacar la trascendencia de todos los debates que se realizaron a través de la comisión que tan atinadamente presidio mi compañero el Licenciado Hernán González Sala, quien fue el Consejero Presidente de esta Comisión y quien llevó adelante muchas ideas, muy creativas, muy importantes para que esta comisión tuviera actividades muy exitosas, de igual manera felicitar también a todas las personas que intervinieron tanto en la moderación de los debates como en todo el procedimiento que se llevó a cabo desde la selección, la capacitación que estuvo constante para que pudieran llevar a cabo estos debates, de igual manera felicitar a mi compañero el Consejero Juan Correa López por las aportaciones importantes que realizó a las actividades de la Comisión de Debates y finalmente decirle a la ciudadanía que este ejercicio democrático que se llevó a cabo fue también muy importante para hacerles llegar a todos los ciudadano que conocieran las ideas, las propuestas que los candidatos que debatieron estaban presentando para ponerlas a su consideración, creo que con este tipo de ejercicios que se realizaron en este proceso electoral que acabamos de pasar el Instituto dio una muestra más de su congruencia de la importancia que le da a la participación ciudadana al hacer llegar a todos y a todas las personas, a todas y a todos los tabasqueños estas propuestas, estas ideas, fuimos una vez más el puente entre la ciudadanía y los institutos políticos, como lo hemos sido en diversas ocasiones a través de todas las actividades que realiza el instituto, guiero por ello decirle a todas las tabasqueñas y tabasqueños que seguiremos desde el instituto trabajando con esta congruencia que tenemos entre lo que decimos y lo que hacemos. felicitar nuevamente a mi compañero el Consejero Hernán González Sala verdaderamente por su liderazgo en esta comisión muy importante, por todas estas ideas creativas que impulsó, desde luego, también nuevamente a mi compañero Juan Correa López, agradecer a la presidencia del Consejo por todo el apoyo y desde luego a mis demás compañero por el apoyo constante que le dieron a esta comisión, yo me siento muy agradecida de haber sido parte también de ella y haber podido aportar un granito de arena en este trabajo a todos, muchas gracias. -----La Consejera Presidente: Gracias Maestra María Elvia, en uso de la voz el Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo. ------

Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: Muy buenos días a todas y a todos, y a quienes nos sintonizan por las redes sociales de este instituto. partidos políticos, público en general, para unirme a las felicitaciones y al reconocimiento que se le ha hecho a la Comisión Temporal de Debates presidida por el Consejero Hernán González Sala, quien, pues, con todo el apoyo de sus compañeras y compañeros integrantes desarrollaron un trabajo inédito para este instituto que, pues, sirvió para que el voto razonado que se fortaleciera y la ciudadanía interesada pues, tuviera más elementos para poder llegar el seis de junio a votar con todavía más información de la que ya existía, eso es por un lado y por otro comentarles, que el día de ayer por la tarde por una invitación de la Red Cívica MX tuvimos una plática algunos miembros de la Red Cívica MX con integrantes del Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en materia de juventud y también con integrantes del Instituto Mexicano de la Juventud IMJUVE ellos están organizando, están elaborando un proyecto que se llama debate intercultural y colectivo, están pidiendo el apoyo de todos los OPLES de los treinta y dos OPLES de la República para organizar por etapas distritales, regionales y finalmente Nacional debates juveniles para, pues, platicar de algunos temas de relevancia aquí en estado mexicano, considero que puede ser de gran ayuda la experiencia que ya se tiene en esta comisión por parte de sus integrantes y del Consejero Presidente para incluirnos

e e tur



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROYECTO DE ACTA: 51/ORD/23-07-2021

en estos trabajo, si es posible y si así lo tiene a bien la presidenta de este Consejo para poder unirnos en la organización de este evento y pues, ser parte de este proyecto que, me parece, pues, bastante interesante y que evidentemente este año sería de manera virtual, lo comento porque no, creo que todavía la Comisión no cierra sus trabajos, entonces estamos, pues, digamos a tiempo para poder si así se nos permite y se nos autoriza, pues, formar parte de este proyecto, muchas gracias y felicidades.

Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejera Presidente por el uso de la voz, muy buenos días a todas y a todos quienes integramos este Consejo muy buenos días también a quienes siguen esta transmisión y pues, bueno, yo quisiera que me permitan destacar algunas cuestiones referente al informe que rinde la comisión a través de su presidente el Consejero Hernán González Sala y por principio de cuentas, es para expresar mi reconocimiento a la atinada conducción que tuvo el Consejero Hernán como presidente de la comisión, lo que permitió esencialmente llevar a buen puerto los trabajos que esta comisión que realizó, pero también fundamentalmente por la colaboración que prestó la Consejera María Elvia Magaña Sandoval y por supuesto la solidaridad y siempre contaron con el apoyo de quien hace uso de la voz, como integrante de la propia comisión, pero también quiero subrayar y destacar al mismo tiempo que como lo dijo el Consejero Vladimir Hernández Venegas es la primera ocasión en la historia de este Instituto que se instaura una comisión en elecciones intermedias con el propósito de incentivar la participación ciudadana en las elecciones y bueno esto evidentemente, permitió seguramente que las ideas, las propuestas de las candidatas y los candidatos que participaron y los respectivos partidos políticos, pues, llegaran a un mayor número de personas y ese justamente es el propósito de que, la ciudadanía este mejor enterada de las propuestas que hacen los candidatos y las candidatas, así como también los partidos políticos, yo espero que en los subsecuente esto que ya se inició se continúe realizando, porque realmente va muy a tono y en sintonía con la obligación que tenemos de promover el voto, si bien es cierto, que no hay una obligación legal para ello, este Consejo tuvo a bien disponer la creación de esta comisión que por primera vez, lo cual yo felicito a todo el Consejo por haber tomado esta determinación de crear la comisión, pero al mismo tiempo yo quiero expresar la solidaridad que también esta comisión tuvo de mis demás compañeras y compañeros Consejeros particularmente de la presidenta, la Consejera Presidenta de este Instituto la Maestra Maday Merino Damian que en todo momento dio el apoyo para que se llevaran a cabo las tareas que la comisión se fijó realizar sin limitación alguna, así que pues, reitero la felicitación a todas mis compañeras y compañeros Consejeros por este hecho, pero también reconocer a quienes colaboraron en la realización de los debates y significar también quienes como candidatas y candidatos pues, se atrevieron y participaron en los debates, es decir hicieron eco a la convocatoria de esta comisión, estoy cierto pues, que el participar en estos debates depende de las estrategias de los propios candidatos y de los propios partidos políticos y eso la determinación de participar o no, pues, la toman pues, en esa circunstancia pues, así que, pues, yo reconozco la participación de quienes así lo hicieron, muchas gracias. ----

La Consejera Presidente: El Consejero Hernán González Sala en esta tercera ronda de oradores por un tiempo de tres minutos. -----

Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta, solamente para dar las gracias de las amables palabras de mis compañeros y mis compañeras Consejeras y Consejeros Electorales y para hacer unas últimas precisiones, creo yo que lo que acaba de mencionar el Maestro Víctor es bastante importante, yo si algo he aprendido en este Consejo es que se tiene que construir desde

X

 \mathbb{N}



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN

PROYECTO DE ACTA: 51/ORD/23-07-2021

CIUDADANA DE TABASCO

los cimientos y obviamente tenemos que trabajar con nuestra niñez y las juventudes para crear esta cultura, necesitamos cambiar el paradigma democrático, necesitamos que se lleven a cabo los debates cuando vengan los procesos electorales, más allá de que queda ahí esa tarea pendiente para la nueva legislatura de que se pueda hacer mediante una reforma a la ley electoral e incluir la obligación de realizar debates para diputaciones y presidencias municipales como ya está para la gubernatura, pero también yo invito a los partidos políticos, esto es para el bien de la democracia, sería tan bueno que para el próximo proceso nos enteremos que ellos tuvieron la iniciativa de llevar a cabo debates en sus procesos internos, es decir, que en los proceso para seleccionar a sus candidatas y candidatos hubieron debates, por qué, porque ahí estamos dando herramientas a la ciudadanía para que conozcan a más profundidad a las candidatas y candidatos y pues obviamente sus propuestas que traen para desempeñarse en el cargo, yo dejo ahí esa idea y con mucho gusto podemos trabajar con el Consejero Víctor y obviamente ah queda la invitación para la Maestra María Elvia y el Maestro Juan Correa que fueron parte medular para que se pudieran realizar los trabajos y será un gusto para mí poder coadyuvar en los trabajos de esa propuesta que hizo de conocimiento, es cuanto gracias. La Consejera Presidente: Gracias Maestro, en uso, perdón ya sería el último y bueno pues me uno a la felicitación por supuesto y me informa también la Maestra Lucila que los trabajos de la comisión han cerrado, pero bueno, como bien dijo el Maestro Hernán y todos lo han expresado aquí, ha quedado mucha gente muy valiosa con mucho conocimiento al respecto y creemos que todas las actividades que abonen para mejorar y para aportar también a nivel nacional serán bienvenidas un excelente trabajo Maestro Hernán, Consejera María Elvia y también el Consejero Juan en esta actividad: señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. ------El Secretario del Consejo Provisional: Con gusto Consejera Presidente el octavo

punto del orden del día, es relativo al Informe que rinde el Secretario Ejecutivo correspondiente al mes de julio de dos mil veintiuno, respecto de la recepción y trámite de los medios de impugnación interpuestos en contra de los actos o resoluciones de los órganos centrales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117, numeral 2, fracciones IX y X de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco. -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del Consejo para el desahogo de este punto del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 numeral 3 del reglamento de sesiones pregunto a ustedes si hay alguien que desee manifestar algo en relación con su contenido para que pueda abrirse una primera ronda de oradores por un tiempo de no más de diez minutos; señor Secretario en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz solicito nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo Provisional: Con gusto Consejera Presidente el noveno punto del orden del día es relativo, al Informe que rinde el Director Ejecutivo de Administración del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en cumplimiento al acuerdo emitido por el Consejo Estatal, mediante el cual se determinaron las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, para el gasto del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, correspondiente al mes de julio del ejercicio presupuestal dos mil veintiuno.--La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del

Consejo para el desahogo de este punto del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 numeral 3 del reglamento de sesiones pregunto a ustedes si hay alguien desea hacer uso de la voz, para que lo anote y pueda abrirse una primera ronda de oradores por tiempo de no más de diez minutos; señor Secretario denos a conocer el siguiente punto del orden del día por favor. -----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROYECTO DE ACTA: 51/ORD/23-07-2021

El Secretario del Consejo Provisional: El décimo punto del orden del día, es relativo a asuntos generales.

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo, para el desahogo de este punto del orden del día y de conformidad con lo establecido por el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones, pregunto a ustedes si alquien desea hacer uso de la voz, para que pueda abrirse una primera ronda de oradores por un tiempo de no más de diez minutos; bien, nadie ha hecho uso de la voz, nada más yo si quisiera hacer uso de la voz para manifestar verdad, para comentar que próximamente estaremos llevando a cabo a través de la Comisión de Organización y por supuesto también de la Dirección de Organización de este Instituto la Sexta Semana de la Democracia, todavía se está organizando esta semana, todavía se está revisando los temas que se van a llevar, pero bueno, si era importante mencionarlo, porque ya la semana de la democracia ya está prácticamente se hace una vez al año aquí en nuestra entidad federativa y con este serían seis años la participación tanto de Partidos Políticos, de Consejeros, de Consejeros a nivel Nacional, de Magistrados, de Jueces en Materia Electoral y bueno esta importante participación de todas y todos va ser de gran importancia para este Consejo Electoral y por supuesto para Tabasco, sabemos que hay mucha participación y bueno todavía estamos en esa etapa de la organización y esperemos contar con la participación de esta organización de todos los que estamos integrando esta mesa de Consejo, esta Sexta Semana de la Democracia, está considerada del treinta de agosto al dos de septiembre, entonces todavía vamos a estar revisando las actividades pero en breve estaremos dando a conocer verdad a través de la Comisión de Organización y la Dirección de Organización de este Instituto todas estas actividades que serían de gran importancia e interés después de un ejercicio democrático nacional tan importante como el que fue en este dos mil veinte dos mil veintiuno, por mi parte sería cuanto, señor Secretario si nos dices el siguiente punto del orden del día por

El Secretario del Consejo Provisional: Con gusto Consejera Presidente el último punto del orden del día, es el relativo a la clausura.

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día y siendo las once horas con cincuenta y tres minutos del día viernes veintitrés de julio del año dos mil veintiuno declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión ordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, muchas gracias y muy buenos días todavía a todas y todos.

Constando la presente acta de catorce hojas (14), misma que fue aprobada en sesión ordinaria efectuada el día veintiséis (26) de agosto del año dos mil veintiuno (2021), firmando al calce y al margen los que en ésta intervinieron y quisieron hacerlo.

------ Conste ------

Mtra. Maday Merino Damian Consejera Presidente

Lic. Carlos Eduardo León Mayo Secretario del Consejo Provisional XIIII 2

X



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PROYECTO DE ACTA: 51/ORD/23-07-2021

"Tu participación, es

Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo

Consejera Electoral

Mtro. Juan Correa López

Consejero Electoral

M.D. Víctor Humberto Mejía Naranjo

Consejero Electoral

Lic. Hernán González Sala

Consejero Electoral

Lic. Vladimir Hernández Venegas

Consejero Electoral

Lic. María Elvia Magaña Sandoval

Consejera Electoral

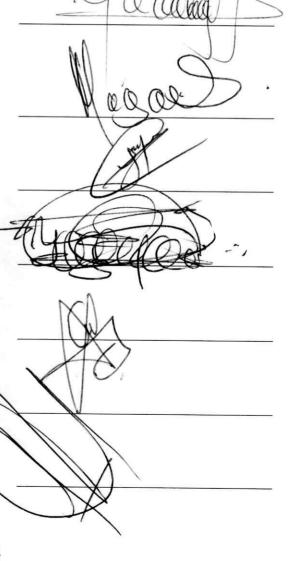
Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO PROYECTO DE ACTA: 51/ORD/23-07-2021

